

Guayaquil, 19 de marzo del 2015

Señores

**Miembros De La Junta Ordinaria De Accionistas De:**

**TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de comisario de la compañía **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A** y cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañía y sus resoluciones No. 92-1-4-3-0014 publicada en R.O No 44 del 13 de Octubre de 1992 y Resolución No. 04.Q.IJ.001 publicada en R.O No. 289 del 10 de Marzo del 2004. He revisado en Balance General de la Compañía **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A** Al 31 de Diciembre 2014; así como su respectivo Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha.

Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como también han acatado las decisiones tomadas por los accionistas. Igualmente se procedió a la revisión de las actas de juntas generales. Considerando que este análisis provee una base razonable.

Los Estados Financieros elaborados al 31 de diciembre de 2014 de la compañía **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A** son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente



C.P.A. MARTHA SEVERINO PARRALES  
COMISIARIO  
REG.16432